ACTA DE INICIO
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No. 32 DE 2023

OBJETO:

CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FÍSICO EN EL MUNICIPIO DE RICAURTE – CUNDINAMARCA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNOS DESPACHOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA CON JURISDICCIÓN EN ESTE MUNICIPIO.

Segmento	Familia	Clase	Producto	Descripción del producto
80	13	15	80131500	Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones

CONTRATANTE : Nación - Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Cundinamarca - Amazonas

CONTRATISTA : **FERNANDO ÁVILA LEYTON,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 3.150.606 de Ricaurte, Cundinamarca.

FECHA DEL CONTRATO : Primero (01) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

VALOR : **NOVENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO ONCE PESOS MC/TE ($95.749.111) INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS A QUE HAYA LUGAR.**

PLAZO : El contrato tendrá un plazo de ejecución es de treinta y dos (32) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y hasta el 31 de julio de 2026.

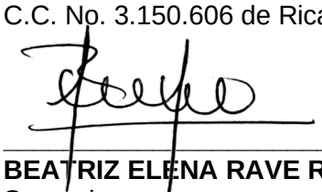
FECHA DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA : N/A

FECHA DE INICIO: **DEL CONTRATO** Primero (1) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

Los suscritos, **FERNANDO ÁVILA LEYTON**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 3.150.606 de Ricaurte, Cundinamarca, **CONTRATISTA,** y **BEATRIZ ELENA RAVE RAMÍREZ** Profesional Universitario Grado 11 en calidad de supervisora, acordaron dar inicio al contrato de arrendamiento Nro. 32 de 2023, a partir del primero (1) de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).



FERNANDO ÁVILA LEYTON
C.C. No. 3.150.606 de Ricaurte, Cundinamarca



BEATRIZ ELENA RAVE RAMÍREZ
Supervisora